

ANDRES CAMILO LAINO

ABOGADO

11 de Julio de 2022

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE OCAÑA

E. S. D.

RAD: 2021-00536

REF: Liquidación de Crédito

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito aportar al despacho la liquidación de crédito

La suma adeudada hasta la fecha de dicha diligencia de restitución de bien inmueble realizada el día 3 de Junio de 2022

14 SEPTIEMBRE DE 2021 A 13 OCTUBRE DE 2021.....	\$1.000.000
14 OCTUBRE DE 2021 A 13 NOVIEMBRE DE 2021.....	\$1.000.000
14 NOVIEMBRE DE 2021 A 13 DICIEMBRE DE 2021.....	\$1.100.000
14 DICIEMBRE DE 2021 A 13 ENERO DE 2022.....	\$1.100.000
14 ENERO DE 2022 A 13 DE FEBRERO DE 2022.....	\$ 1.100.000
14 FEBRERO DE 2022 A 14 DE MARZO DE 2022.....	\$1.100.000
14 MARZO DE 2022 A 14 ABRIL DE 2022.....	\$ 1.100.000
14 MAYO DE 2022 A 03 JUNIO DE 2022.....	\$733.333
TOTAL.....	\$8.233.333

Por servicios públicos

ENERGÍA ELÉCTRICA

Fecha 24/01/2022	\$33.800
Fecha 24/01/2022.....	\$63.788
TOTAL.....	\$97.588

GAS NATURAL

Fecha 28/12/2021	\$200.000
Fecha 14/01/2022	\$100.000
TOTAL	\$300.000

*Calle 12 NO. 11-66 / OCAÑA- NORTE DE SANTANDER
Teléfonos 5610240 - 5610408
Email: andreslaino@gmail.com*

ANDRES CAMILO LAINO

ABOGADO

CLAUSULA PENAL

TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000)

COSTAS

OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000)

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

DOCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$12.730.921)

Atentamente,



ANDRES CAMILO LAINO CRUZ

C.C. 1.098.748.260 de Bucaramanga

T.P. 290847 del C.S. de la J.

Calle 12 NO. 11-66 / OCAÑA- NORTE DE SANTANDER

Teléfonos 5610240 - 5610408

Email: andreslaino@gmail.com